

EDICION DE LA TARDE

Diez Céntimos

POLITICA EXTERIOR

El "impasse" del franco

La gran Alemania del Sur

La imposibilidad de encontrar la cuadratura del círculo en el absoluto de los números, es cosa proverbial, aunque muchos políticos de todos los tiempos pugnarán por descubrirla, lucubrando sobre utopías. La solución actualmente del problema financiero parece ser del mismo orden.

Si la cuadratura del círculo ha sido buscada, sin éxito, por los más eminentes matemáticos, monsieur Painlevé, que es uno de los más distinguidos, tampoco resulta más feliz cuando intenta reducir a un cuadro de probabilidades la circunferencia de las cargas fiscales francesas.

Algo de callejón sin salida tiene la actual situación económica de Francia. La baja del franco es una perenne angustia y un torcedor amenazante para la paz pública de la vecina nación.

Antes que los efectos del Convenio de Locarno se dejen sentir sobre Europa, incorporando Alemania a la gran obra de la Sociedad de Naciones, ocurrirá, por los síntomas, algo en el pueblo germano que acaso modifique en su substancia política el acuerdo de dicha Conferencia.

Se habla de un movimiento monárquico en Baviera, a cuyo frente se halla el príncipe Ruprecht de Wittelsbach. Si alguna dinastía de las alemanas está en condiciones de lograr una restauración de la Monarquía en todo o en parte de Alemania, es, sin duda, esta de Wittelsbach, la de mayor aboigo en la historia y la más autorizada en el concepto del pueblo teutón.

¿Es difícil una restauración de la Monarquía en Alemania? La vuelta del Imperio sobre el fundamento de un poder como el de los Hohenzollern y con un predominio de la Prusia militar y pretoriana, parece cosa poco menos que imposible en las circunstancias presentes; pero el restablecimiento de una Monarquía en la baja Alemania, comprendiendo Baviera, el Palatinado y lo que resta de Austria, países que engloban el germanismo católico, eso ya antojase cosa bastante viable, que tal vez no se halle muy lejos en el orden de los acontecimientos próximos.

Puede que ello signifique una nueva complicación en la política de Europa; pero, no obstante, la lógica de los síntomas inclina a creerlo, aceptando como muy verosímil que la profecía ocurra.

Todo el mundo, dice el Dr. Voronoff, debía tener monos en su casa

El célebre Voronoff, que dará dentro de pocos días una conferencia pública en Burdeos, acerca de su sistema para rejuvenecer o retrasar la vejez, ha hecho algunas declaraciones a un periodista sobre sus famosos injertos animales.

Hizo notar, ante todo, que su método ha salido ya de los límites teóricos y se practica corrientemente en Francia y otros muchos países.

Declaró que de su sistema, que se ha hecho del dominio público, sólo lamentaba el que no pudiese ser todavía, por lo elevado de los gastos, una operación verdaderamente popular, asequible a todos los recursos económicos o practicada, incluso gratis.

Defendió calurosamente la cría de monos, ya que de éstos es de los que se saca la glándula que sirve con su injerto para prolongar la vida humana, y no se explicó por qué no se ha de dedicar todo el mundo a tener a esos cuadrumanos en casa, cuando se tienen perros y gatos, muchísimo menos útiles que los monos.

Respecto a la multiplicación de los monos, ya que uno no sirve más que para dos injertos, expuso que era una cuestión de apoyo oficial y particular, y que para ello ya contaba con el decidido apoyo de los Gobiernos franceses, belgas y británicos, que han prohibido la destrucción de los grandes monos y han establecido en África y en Asia parques especiales para su reproducción y cría.

Hizo un gran elogio del instituto de los monos y se mostró convencido, con algunas variaciones, de la teoría darwiniana.

Expuso los maravillosos resul-

COSAS DE TOROS

Diálogos de actualidad

EL MICROBIO Y JINDAMAS EN UNA TABERNA

Jindama.—¡Niñol Combianos. Niño.—¿Qué van a tomar los señores? Microbio.—Pero ¿por quién nos habrá tomado el malagueño este?

Microbio.—¿Por qué, compadre? Jindama.—Por lo que nos ha llamado señores. ¡Pa matalol! Pemos dos blancos.

Microbio.—¿Le gustó la novillada de los estudiantes? ¿Vio oíste lo que yo le decía? Eso es atorear bien y con su mijita de coraje.

Jindama.—¿Cuénteme oíste algo, porque yo, pa decirle a oíste verás, debajo no vi ná. Niño.—Pero no fue oíste.

Jindama.—¿Cuánto día me pierdo yo en caré der domingo; pero lo que me pasó no fue curpa mía, sino que una vez que llegué a la plaza, comencé to er público a mirar parriba, y venga mirá, y dije yo pa mis adentros: ¿qué diquearán los chicalos eztoz, y me da a mí la chialura de mirá también, y vea oíste lo que habla arriba.

Microbio.—¿Un aeroplano? Jindama.—¿Zeis nenas andaluzas, con una zarza y una alegría que ha zio la única vé en mi vida... que yo he pensado en que me toque er gordu.

Microbio.—¿Compare, oíste está tajá? Jindama.—¿Tajá? Como ze conoce que oíste no té paladá. Una de las veces que yo miraba parriba, compare de mi arma, ze cayó una mirá del parco que, mizé si traería calo, que tuvimos que quitarnos la chaqueta to los gachó que estábamos allí; po: otra que había a vera empozó a peñanar, que zí no llega a p'rá, tien que moja los capozes, y un estudiante qu'había a mí lao me dice:—¿Que zestá oíste perdiendo lo mejó.—¿Lo mejó? ¡Lo mejó está arriba! Y cuando miró, me dice:—Pástale la perra gorda, que hay una mujé en er parco que me gusta más que un mez de vacaciones.—Y mirando, mirando, ze me pasó la tarde. Ahora cuéntenme oíste lo que pasó en el tico.

Microbio.—¿Por verás oíste. Salieron a pedí las llaves dos nenas en dos jacas castañas, llegaron distá er parco, y luego patraz, patraz, hazia er mezo platillo, y entozes ponen de pie a los caballos sobre las patas d'atrás y le jacen dar media güerta que pa que le voy a contá; dimpués de lao, de tois jechuras, mizé zí lo jácien bien, que un zeño cabía a mí lao me preguntó cuál de los dos era Cañero. Y de la cerria? Tien un retrato. El primé mató toz mui bien, banderillo mejó que el mezo Magritas, y con la muleta jincó las rollas y dió un muletazo que entraba se está oyendo la ovación, un estoconazo y a otra cosa. El segundo, otro gran torero, toró como los ángeles y mató divinamente. El tercero también jizo cosas de torero, manqué er morlucio era manzo, el estuvo bravo.

Microbio.—¿Y er Niño er Parón, qué jizó? Jindama.—¿Poz que no paró de... torvar; mató mui bien y ha zio contrató a pa toré en Inglaterra. Y que a esta hora están jechando humo, porque a ca uno le cayó una caja de puro de invierno (c'n fajá).

Microbio.—Compare, no tengo más que un digutillo.

Jindama.—¿Ze pué zaber? Microbio.—¿Zí, hombre, que no me tocó er manón, porque zí toca, a esta hora está empuñando y estamos en la cárcel... Hasta otra y enhorabuena a los organizadores y a San Cristóbal! Niños, al colegio.

DOMINGO ARTÉS GUIRADO

DE LA PROVINCIA

Servicios de la Guardia civil

La de La Zubia ha detenido a los vecinos Antonio Rodríguez García, Diego Montes y Antonio Vargas, que en estado de embriaguez promovieron escándalo en la vía pública y se insolentaron con el alguacil del Ayuntamiento, que hubo de llamarle la atención.

—La de Diezm, a la vecina Antonia López Vilchez, cuya detención reclama la autoridad judicial.

—La de Zagra ha detenido a Aniceto Laredo Cobos, por uso de armas sin licencia.

—La de Albolote, a Francisco López Aguado y seis más, por escándalo en la vía pública.

—La de Algarinejo, a Manuel Pareja y Antonio Morales, que rieron a la puerta del Casino del pueblo.

—La de Pinos de Alhama, a Juan García Fernández, reclamado por la autoridad judicial.

—La de Abujón comunica que del cortijo Gumías, habitado por Pedro Moreno Rivas, han hurtado dos fanegas de trigo y varias arrobas de higos, ignorándose los autores.

El valor de lo hurtado es 80 pesetas.

LA BOLSA

Cotizaciones de hoy

Interior, 69'60.

Amortizable, 5 por 100, 92'95.

Amortizable, 4 por 100, 87'95.

Banco de España, 581'00.

Yacacos, 225'00.

Francos, 27'85.

Libras, 7'83.

Dólares, 0'00.

Francos suizos, 000'00.

VISITA DE LA REINA

Madrid 18

La reina doña María Cristina visitó hoy el hospital de la Cruz Roja, conversando con los heridos.

COSAS DE TOROS

Diálogos de actualidad

EL MICROBIO Y JINDAMAS EN UNA TABERNA

Jindama.—¡Niñol Combianos. Niño.—¿Qué van a tomar los señores? Microbio.—Pero ¿por quién nos habrá tomado el malagueño este?

Microbio.—¿Por qué, compadre? Jindama.—Por lo que nos ha llamado señores. ¡Pa matalol! Pemos dos blancos.

Microbio.—¿Le gustó la novillada de los estudiantes? ¿Vio oíste lo que yo le decía? Eso es atorear bien y con su mijita de coraje.

Jindama.—¿Cuénteme oíste algo, porque yo, pa decirle a oíste verás, debajo no vi ná. Niño.—Pero no fue oíste.

Jindama.—¿Cuánto día me pierdo yo en caré der domingo; pero lo que me pasó no fue curpa mía, sino que una vez que llegué a la plaza, comencé to er público a mirar parriba, y venga mirá, y dije yo pa mis adentros: ¿qué diquearán los chicalos eztoz, y me da a mí la chialura de mirá también, y vea oíste lo que habla arriba.

Microbio.—¿Un aeroplano? Jindama.—¿Zeis nenas andaluzas, con una zarza y una alegría que ha zio la única vé en mi vida... que yo he pensado en que me toque er gordu.

Microbio.—¿Compare, oíste está tajá? Jindama.—¿Tajá? Como ze conoce que oíste no té paladá. Una de las veces que yo miraba parriba, compare de mi arma, ze cayó una mirá del parco que, mizé si traería calo, que tuvimos que quitarnos la chaqueta to los gachó que estábamos allí; po: otra que había a vera empozó a peñanar, que zí no llega a p'rá, tien que moja los capozes, y un estudiante qu'había a mí lao me dice:—¿Que zestá oíste perdiendo lo mejó.—¿Lo mejó? ¡Lo mejó está arriba! Y cuando miró, me dice:—Pástale la perra gorda, que hay una mujé en er parco que me gusta más que un mez de vacaciones.—Y mirando, mirando, ze me pasó la tarde. Ahora cuéntenme oíste lo que pasó en el tico.

Microbio.—¿Por verás oíste. Salieron a pedí las llaves dos nenas en dos jacas castañas, llegaron distá er parco, y luego patraz, patraz, hazia er mezo platillo, y entozes ponen de pie a los caballos sobre las patas d'atrás y le jacen dar media güerta que pa que le voy a contá; dimpués de lao, de tois jechuras, mizé zí lo jácien bien, que un zeño cabía a mí lao me preguntó cuál de los dos era Cañero. Y de la cerria? Tien un retrato. El primé mató toz mui bien, banderillo mejó que el mezo Magritas, y con la muleta jincó las rollas y dió un muletazo que entraba se está oyendo la ovación, un estoconazo y a otra cosa. El segundo, otro gran torero, toró como los ángeles y mató divinamente. El tercero también jizo cosas de torero, manqué er morlucio era manzo, el estuvo bravo.

Microbio.—¿Y er Niño er Parón, qué jizó? Jindama.—¿Poz que no paró de... torvar; mató mui bien y ha zio contrató a pa toré en Inglaterra. Y que a esta hora están jechando humo, porque a ca uno le cayó una caja de puro de invierno (c'n fajá).

Microbio.—Compare, no tengo más que un digutillo.

Jindama.—¿Ze pué zaber? Microbio.—¿Zí, hombre, que no me tocó er manón, porque zí toca, a esta hora está empuñando y estamos en la cárcel... Hasta otra y enhorabuena a los organizadores y a San Cristóbal! Niños, al colegio.

DOMINGO ARTÉS GUIRADO

DE LA PROVINCIA

Servicios de la Guardia civil

La de La Zubia ha detenido a los vecinos Antonio Rodríguez García, Diego Montes y Antonio Vargas, que en estado de embriaguez promovieron escándalo en la vía pública y se insolentaron con el alguacil del Ayuntamiento, que hubo de llamarle la atención.

—La de Diezm, a la vecina Antonia López Vilchez, cuya detención reclama la autoridad judicial.

—La de Zagra ha detenido a Aniceto Laredo Cobos, por uso de armas sin licencia.

—La de Albolote, a Francisco López Aguado y seis más, por escándalo en la vía pública.

—La de Algarinejo, a Manuel Pareja y Antonio Morales, que rieron a la puerta del Casino del pueblo.

—La de Pinos de Alhama, a Juan García Fernández, reclamado por la autoridad judicial.

—La de Abujón comunica que del cortijo Gumías, habitado por Pedro Moreno Rivas, han hurtado dos fanegas de trigo y varias arrobas de higos, ignorándose los autores.

El valor de lo hurtado es 80 pesetas.

LA BOLSA

Cotizaciones de hoy

Interior, 69'60.

Amortizable, 5 por 100, 92'95.

Amortizable, 4 por 100, 87'95.

Banco de España, 581'00.

Yacacos, 225'00.

Francos, 27'85.

Libras, 7'83.

Dólares, 0'00.

Francos suizos, 000'00.

VISITA DE LA REINA

Madrid 18

La reina doña María Cristina visitó hoy el hospital de la Cruz Roja, conversando con los heridos.

COSAS DE TOROS

Diálogos de actualidad

EL MICROBIO Y JINDAMAS EN UNA TABERNA

Jindama.—¡Niñol Combianos. Niño.—¿Qué van a tomar los señores? Microbio.—Pero ¿por quién nos habrá tomado el malagueño este?

Microbio.—¿Por qué, compadre? Jindama.—Por lo que nos ha llamado señores. ¡Pa matalol! Pemos dos blancos.

Microbio.—¿Le gustó la novillada de los estudiantes? ¿Vio oíste lo que yo le decía? Eso es atorear bien y con su mijita de coraje.

Jindama.—¿Cuénteme oíste algo, porque yo, pa decirle a oíste verás, debajo no vi ná. Niño.—Pero no fue oíste.

Jindama.—¿Cuánto día me pierdo yo en caré der domingo; pero lo que me pasó no fue curpa mía, sino que una vez que llegué a la plaza, comencé to er público a mirar parriba, y venga mirá, y dije yo pa mis adentros: ¿qué diquearán los chicalos eztoz, y me da a mí la chialura de mirá también, y vea oíste lo que habla arriba.

Microbio.—¿Un aeroplano? Jindama.—¿Zeis nenas andaluzas, con una zarza y una alegría que ha zio la única vé en mi vida... que yo he pensado en que me toque er gordu.

Microbio.—¿Compare, oíste está tajá? Jindama.—¿Tajá? Como ze conoce que oíste no té paladá. Una de las veces que yo miraba parriba, compare de mi arma, ze cayó una mirá del parco que, mizé si traería calo, que tuvimos que quitarnos la chaqueta to los gachó que estábamos allí; po: otra que había a vera empozó a peñanar, que zí no llega a p'rá, tien que moja los capozes, y un estudiante qu'había a mí lao me dice:—¿Que zestá oíste perdiendo lo mejó.—¿Lo mejó? ¡Lo mejó está arriba! Y cuando miró, me dice:—Pástale la perra gorda, que hay una mujé en er parco que me gusta más que un mez de vacaciones.—Y mirando, mirando, ze me pasó la tarde. Ahora cuéntenme oíste lo que pasó en el tico.

Microbio.—¿Por verás oíste. Salieron a pedí las llaves dos nenas en dos jacas castañas, llegaron distá er parco, y luego patraz, patraz, hazia er mezo platillo, y entozes ponen de pie a los caballos sobre las patas d'atrás y le jacen dar media güerta que pa que le voy a contá; dimpués de lao, de tois jechuras, mizé zí lo jácien bien, que un zeño cabía a mí lao me preguntó cuál de los dos era Cañero. Y de la cerria? Tien un retrato. El primé mató toz mui bien, banderillo mejó que el mezo Magritas, y con la muleta jincó las rollas y dió un muletazo que entraba se está oyendo la ovación, un estoconazo y a otra cosa. El segundo, otro gran torero, toró como los ángeles y mató divinamente. El tercero también jizo cosas de torero, manqué er morlucio era manzo, el estuvo bravo.

Microbio.—¿Y er Niño er Parón, qué jizó? Jindama.—¿Poz que no paró de... torvar; mató mui bien y ha zio contrató a pa toré en Inglaterra. Y que a esta hora están jechando humo, porque a ca uno le cayó una caja de puro de invierno (c'n fajá).

Microbio.—Compare, no tengo más que un digutillo.

Jindama.—¿Ze pué zaber? Microbio.—¿Zí, hombre, que no me tocó er manón, porque zí toca, a esta hora está empuñando y estamos en la cárcel... Hasta otra y enhorabuena a los organizadores y a San Cristóbal! Niños, al colegio.

DOMINGO ARTÉS GUIRADO

DE LA PROVINCIA

Servicios de la Guardia civil

La de La Zubia ha detenido a los vecinos Antonio Rodríguez García, Diego Montes y Antonio Vargas, que en estado de embriaguez promovieron escándalo en la vía pública y se insolentaron con el alguacil del Ayuntamiento, que hubo de llamarle la atención.

—La de Diezm, a la vecina Antonia López Vilchez, cuya detención reclama la autoridad judicial.

—La de Zagra ha detenido a Aniceto Laredo Cobos, por uso de armas sin licencia.

—La de Albolote, a Francisco López Aguado y seis más, por escándalo en la vía pública.

—La de Algarinejo, a Manuel Pareja y Antonio Morales, que rieron a la puerta del Casino del pueblo.

—La de Pinos de Alhama, a Juan García Fernández, reclamado por la autoridad judicial.

—La de Abujón comunica que del cortijo Gumías, habitado por Pedro Moreno Rivas, han hurtado dos fanegas de trigo y varias arrobas de higos, ignorándose los autores.

El valor de lo hurtado es 80 pesetas.

LA BOLSA

Cotizaciones de hoy

Interior, 69'60.

Amortizable, 5 por 100, 92'95.

Amortizable, 4 por 100, 87'95.

Banco de España, 581'00.

Yacacos, 225'00.

Francos, 27'85.

Libras, 7'83.

Dólares, 0'00.

Francos suizos, 000'00.

VISITA DE LA REINA

Madrid 18

La reina doña María Cristina visitó hoy el hospital de la Cruz Roja, conversando con los heridos.

LA BOLSA

Cotizaciones de hoy

Interior, 69'60.

Amortizable, 5 por 100, 92'95.

Amortizable, 4 por 100, 87'95.

Banco de España, 581'00.

Yacacos, 225'00.

Francos, 27'85.

Libras, 7'83.

Dólares, 0'00.

Francos suizos, 000'00.

VISITA DE LA REINA

Madrid 18

La reina doña María Cristina visitó hoy el hospital de la Cruz Roja, conversando con los heridos.

COSAS DE TOROS

Diálogos de actualidad

EL MICROBIO Y JINDAMAS EN UNA TABERNA

Jindama.—¡Niñol Combianos. Niño.—¿Qué van a tomar los señores? Microbio.—Pero ¿por quién nos habrá tomado el malagueño este?

Microbio.—¿Por qué, compadre? Jindama.—Por lo que nos ha llamado señores. ¡Pa matalol! Pemos dos blancos.

Microbio.—¿Le gustó la novillada de los estudiantes? ¿Vio oíste lo que yo le decía? Eso es atorear bien y con su mijita de coraje.

Jindama.—¿Cuénteme oíste algo, porque yo, pa decirle a oíste verás, debajo no vi ná. Niño.—Pero no fue oíste.

Jindama.—¿Cuánto día me pierdo yo en caré der domingo; pero lo que me pasó no fue curpa mía, sino que una vez que llegué a la plaza, comencé to er público a mirar parriba, y venga mirá, y dije yo pa mis adentros: ¿qué diquearán los chicalos eztoz, y me da a mí la chialura de mirá también, y vea oíste lo que habla arriba.

Microbio.—¿Un aeroplano? Jindama.—¿Zeis nenas andaluzas, con una zarza y una alegría que ha zio la única vé en mi vida... que yo he pensado en que me toque er gordu.

Microbio.—¿Compare, oíste está tajá? Jindama.—¿Tajá? Como ze conoce que oíste no té paladá. Una de las veces que yo miraba parriba, compare de mi arma, ze cayó una mirá del parco que, mizé si traería calo, que tuvimos que quitarnos la chaqueta to los gachó que estábamos allí; po: otra que había a vera empozó a peñanar, que zí no llega a p'rá, tien que moja los capozes, y un estudiante qu'había a mí lao me dice:—¿Que zestá oíste perdiendo lo mejó.—¿Lo mejó? ¡Lo mejó está arriba! Y cuando miró, me dice:—Pástale la perra gorda, que hay una mujé en er parco que me gusta más que un mez de vacaciones.—Y mirando, mirando, ze me pasó la tarde. Ahora cuéntenme oíste lo que pasó en el tico.

Microbio.—¿Por verás oíste. Salieron a pedí las llaves dos nenas en dos jacas castañas, llegaron distá er parco, y luego patraz, patraz, hazia er mezo platillo, y entozes ponen de pie a los caballos sobre las patas d'atrás y le jacen dar media güerta que pa que le voy a contá; dimpués de lao, de tois jechuras, mizé zí lo jácien bien, que un zeño cabía a mí lao me preguntó cuál de los dos era Cañero. Y de la cerria? Tien un retrato. El primé mató toz mui bien, banderillo mejó que el mezo Magritas, y con la muleta jincó las rollas y dió un muletazo que entraba se está oyendo la ovación, un estoconazo y a otra cosa. El segundo, otro gran torero, toró como los ángeles y mató divinamente. El tercero también jizo cosas de torero, manqué er morlucio era manzo, el estuvo bravo.

Microbio.—¿Y er Niño er Parón, qué jizó? Jindama.—¿Poz que no paró de... torvar; mató mui bien y ha zio contrató a pa toré en Inglaterra. Y que a esta hora están jechando humo, porque a ca uno le cayó una caja de puro de invierno (c'n fajá).

Microbio.—Compare, no tengo más que un digutillo.

Jindama.—¿Ze pué zaber? Microbio.—¿Zí, hombre, que no me tocó er manón, porque zí toca, a esta hora está empuñando y estamos en la cárcel... Hasta otra y enhorabuena a los organizadores y a San Cristóbal! Niños, al colegio.

DOMINGO ARTÉS GUIRADO

DE LA PROVINCIA

Servicios de la Guardia civil

La de La Zubia ha detenido a los vecinos Antonio Rodríguez García, Diego Montes y Antonio Vargas, que en estado de embriaguez promovieron escándalo en la vía pública y se insolentaron con el alguacil del Ayuntamiento, que hubo de llamarle la atención.

—La de Diezm, a la vecina Antonia López Vilchez, cuya detención reclama la autoridad judicial.

—La de Zagra ha detenido a Aniceto Laredo Cobos, por uso de armas sin licencia.

PROBLEMAS VITALES

Una campaña sanitaria

Las notas de Sanidad, que venimos publicando estos días, demuestran que en nuestra ciudad, donde tantas cuestiones interesantes hay por resolver, es indispensable, primordialmente, organizar una intensa campaña sanitaria que nos ponga a salvo de todos aquellos peligros que conspiran en todo momento contra la salud pública.

Nada más lejos de nuestro ánimo que agudizar el sentido alarmista de nuestros problemas de sanidad. Pero sería absurdo desentenderse de aquellas realidades que es forzoso tener en cuenta para defender a Granada contra tales peligros. Es una realidad que en el estro sanitario de Granada figuran actualmente aspectos muy lamentables. Y frente a los hechos de tal naturaleza, toda previsión nos parecería poca y todo esfuerzo tendrá perfecta justificación.

Vivimos en una ciudad donde las leyes sanitarias se convierten por lo general en letra muerta. Nuestros sistemas de higienización son tan pobres, que hay muchos sitios en Granada donde la higiene es una cosa totalmente desconocida. Barrios cuyas calles están pobladas de focos de infección, viviendas insalubres, limpieza pública defectuosa... El problema tiene indudable magnitud y se impone una labor considerable para aplicar las normas sanitarias incluso entre los elementos más refractarios.

Con frecuencia se registran en la capital y en la provincia casos horribles que revelan una sensible inadecuación. Hay algunas gentes enemigas de la vacuna. No la aceptan ni ante el peligro inminente de una invasión, variolosa. Y los médicos han de luchar contra esa atroz ignorancia, incombible en estos tiempos. No es raro el caso de tener que recurrir a la Guardia Civil para obligar a determinados individuos a que acepten la vacunación como una prevención saludable. Este hecho es, precisamente, uno de los más tristes comentarios.

Por eso hay que aplicar inflexiblemente las leyes de sanidad organizando una campaña intensa y perseverante. Y lo primero que hay que hacer para conjurar todo peligro es imponer con energéticas sanciones la obligatoriedad de la vacuna, sencilla práctica de inmunidad que tiene, por desgracia, tantos enemigos. Es la única manera de evitar invasiones tanto más vergonzosas cuanto más sencillos son los medios para impedirlos. Ya no existe la viruela en ningún país que cuente con una mediana organización sanitaria.

Hay que emprender urgentemente una campaña en tal sentido. Y más que una campaña de ocasión, meramente circunstancial—porque aquí es corriente no acordarse de Santa Bárbara hasta que truena—, lo que nos interesa a los granadinos es disponer de medios sanitarios organizados a conciencia y de acuerdo con las necesidades de Granada. En una palabra, lo que necesitamos es una organización permanente que signifique la máxima garantía para la salud pública.

VIDA MOTRILEÑA

UN ESCRITO ALARMANTE

El escrito que la Cámara de Comercio de Madrid ha enviado al presidente del Directorio Militar y al de la Junta Central de Abastos, interesando la rebaja del arancel para la importación de azúcares, ha producido viva expectación en esta ciudad.

Como de que se accediese a dicha petición, la comarca motrileña, esencialmente productora de caña de azúcar, sufriría considerables perjuicios.

Entendiéndolo así, la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Motril, celebró ayer una reunión, a la que asistieron numerosas representaciones de la Industria y Comercio y de la Agricultura, tan seriamente amenazada por esa solicitud que hacernos referencia. Los reunidos acordaron elevar al presidente del Directorio el siguiente telegrama:

«Ante la viva expectación que Motril sigue, poseído de la más profunda ansiedad, la discusión promovida como consecuencia de la solicitud en que esa Cámara de Comercio pide se rebajen derechos de importación azúcares, nos permitimos suplicarle a que, de ser cierto que el Gobierno tiene dicho problema en estudio, antes de adoptar una resolución que pudiera ser causa de daños irreparables, se sirva abrir una pública información respecto a un particular, en el que están comprometidos tantos cuantiosos intereses.

Le saludamos respetuosamente, presidente Cámara Comercio, Alfredo García».

Los hacendados de esta villa celebraron asimismo una reunión en los salones del Ayuntamiento, dirigiendo el siguiente telegrama:

«Presidente Directorio. Madrid. En estos momentos acaba celebrarse reunión todos los agricultores caña azúcar de esta región, profundamente alarmados por el desastre agrícola y social que produciría la importación azúcares República de Cuba, suplicando respetuosamente no conceda rebaja arancel que ocasionaría inmediata ruina esta comarca, sin beneficio alguno para el consumidor, perturbando la economía del país. En representación labradores Motril, Salvador Martín, Substancia Hernández, Luis Vimesa, Alfredo García, Francisco Martín, Eduardo González, Rafael Domínguez, Juan H. Rodríguez, Francisco González».

Por su parte, el alcalde presidente de este Ayuntamiento ha cursado al Excelen-

DE INTERES PARA LA ALPUJARRA

UNA INSTANCIA Y UN RUEGO

El Centro Agrícola Católico de Cádiz ha elevado al Ministerio de Fomento la instancia que a continuación reproducimos:

«Excelentísimo señor Subsecretario de Fomento:

La Junta directiva del Centro Agrícola Católico de Cádiz, en nombre de todos sus asociados, tiene el honor de elevar su voz hasta S. E. por una numerosa comisión que es aspiración unánime de todos los habitantes de este y de gran número de pueblos de la olvidada Alpujarra. Esta región, que comprende casi en su totalidad los partidos judiciales de Orgiva, Albuñol y Ugijar, constituye una excepción en nuestra patria, respecto a comunicaciones.

Por tal motivo, y en virtud a que con la desaparición del antiguo caciquismo estos pueblos recobraron su libertad política, pudieron organizar una Asamblea que se celebró en Cádiz el 10 de Febrero de 1924, cuyas conclusiones se hicieron presentes a V. E. por una numerosa comisión obteniendo el ofrecimiento de que la más importante de las cateteras alpujareñas se pondría rápidamente en condiciones de substarlas. Trabajos y gestiones posteriores de diversa índole vinieron a demostrar suficientemente, que aunque todas las cateteras proyectadas en la comarca son de capital interés, la que tiene primordial importancia es la llamada de Torvizón a la zona de Bemborja, porque los cuatro trozos que la integran establecerían comunicación entre ambos pueblos, y con ellos entre las capitales de Granada y Almería, abriendo una extensa zona al Comercio, contribuyendo al desarrollo de la Agricultura, evitando la emigración y facilitando los viajes que tan penosamente se hacen por caminos peligrosos y estrechos, y a veces por el cauce de los ríos, con peligro mayor aún.

Reconociendo así por el Gobierno tales trozos se incluyeron en el plan de cinco años fijado para constituciones de esta clase, y en la «Gaceta de Madrid» de 29 de Enero último, se publicaron los presupuestos respectivos, que son: 362.000 pesetas, para el tercer trozo de Carretera de la de Torvizón a la de Lajiar a Orgiva; 430.298,18 para la de Torvizón a la de Lajiar a Orgiva; 402.075,90 para el quinto; y 450.642,31 para el sexto de la de Torvizón a la de Lajiar a Orgiva. Presupuesto total de los cuatro trozos, 1.845.024,53 pesetas.

Puesto que no es preciso insistir en la imperiosa necesidad de que dicha obra se realice con la mayor urgencia y en la trascendencia que para el resurgimiento de la Alpujarra habría de tener, a V. E. suplicamos se digna dar las órdenes oportunas para que la mayor brevedad sean subastados dichos cuatro trozos y puedan comenzar los trabajos de construcción. Si así ocurriese, los pueblos de la Alpujarra conservarían grata memoria del paso de V. E. por el Ministerio de Fomento.

Gracias que esperamos de la bondad y notoria rectitud de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Cádiz (Granada), 15 Noviembre de 1925.—Narciso Ocaña Sánchez, presidente; Serafín López Rodríguez, vicepresidente».

«Excelentísimo señor: La Cámara de Comercio e Industria de Granada tiene el honor de exponer al Consejo de su digna presidencia, con motivo de la información abierta sobre elementos y datos que deban ser tenidos en cuenta al concertarse un tratado comercial con la república de Cuba, que a su juicio y por patriótica defensa de la industria nacional, no debe afectar a los más mínimos cualquier convenio al arancel protector del azúcar español».

Coincidiendo con esta información, la Cámara de Comercio de Madrid propugna por la libertad del comercio de azúcares y ha solicitado del Gobierno la rebaja del arancel y al mismo tiempo se inicia una campaña funesta en este sentido, que tiene en verdadera alarma los intereses de la región granadina.

Quienes tales cosas disciernen no se preocupan, sin duda, de los particulares negocios, buscando como intermediarios y como fabricantes de artículos derivados, que, como primera materia, emplean el azúcar, de obtener ésta a precios inverosímiles y de saldos, para vender en cambio sus productos a otros que son fabulosos, sin que les lastime consumir la riqueza de una industria española que en la campaña mundial de 1924 al 1925 produjo 260.000 toneladas, con un costo de 275 millones de pesetas repartido entre agricultura, obras y capital, todo ello en un momento en que se venía a más de unos 150 millones de pesetas que importaría el impuesto sobre el azúcar y los otros que gravan la industria.

Además, ese azúcar es producto de unas 65.000 hectáreas, que en su mayoría no podrán encontrar otro cultivo remunerador.

Todos los países del mundo desarrollan hoy en día sus protecciones arancelarias para defender su industria y sus recursos, en aras de un nacionalismo que es savia de la Patria, y resulta inconcebible que en nombre de la libertad de comercio se arruinen las fuentes de producción del país y se preconice un sistema que forzosamente arrastraría a la miseria.

Nuestro vigente arancel ha protegido todas las industrias nacionales, incluso las auxiliares de la azucarera, como la metalúrgica, envases, hullera, etc., y no es lógico que se mantenga la protección para todas, excepción hecha de la azucarera, encicéntrica, perseguida por todas las coticias.

Hablar a base de la introducción de los azúcares cubanos en nuestro mercado, es, como ha dicho la Asociación de fabricantes, tomar como norma el desastre económico de dicha industria en aquel país, que repercute sobre el mercado universal con saldos de mercancía en quiebra.

El azúcar español, que todavía tiene tasa establecida por el Gobierno, no alcanza siquiera el precio máximo de ésta, y, actualmente, por la superproducción y por la ley de oferta y demanda, se cotiza con tendencia a la baja y mantiene un precio que no produce alarma. De 170 pesetas a que se vendía cuando se estableció el vigente arancel en 1922, hoy se vende a 125, más con baja de 15 céntimos, y de cuyo precio hay que deducir el impuesto de 0'45; es decir, que el precio en realidad queda reducido a 1'10.

Evidentemente que si se llegase a un tratado con Cuba con baja del arancel para el azúcar, o si, por cualquier otro motivo, éste se altera para que los azúcares extranjeros inunden el mercado español.

«Excelentísimo señor: La Cámara de Comercio e Industria de Granada tiene el honor de exponer al Consejo de su digna presidencia, con motivo de la información abierta sobre elementos y datos que deban ser tenidos en cuenta al concertarse un tratado comercial con la república de Cuba, que a su juicio y por patriótica defensa de la industria nacional, no debe afectar a los más mínimos cualquier convenio al arancel protector del azúcar español».

Coincidiendo con esta información, la Cámara de Comercio de Madrid propugna por la libertad del comercio de azúcares y ha solicitado del Gobierno la rebaja del arancel y al mismo tiempo se inicia una campaña funesta en este sentido, que tiene en verdadera alarma los intereses de la región granadina.

Quienes tales cosas disciernen no se preocupan, sin duda, de los particulares negocios, buscando como intermediarios y como fabricantes de artículos derivados, que, como primera materia, emplean el azúcar, de obtener ésta a precios inverosímiles y de saldos, para vender en cambio sus productos a otros que son fabulosos, sin que les lastime consumir la riqueza de una industria española que en la campaña mundial de 1924 al 1925 produjo 260.000 toneladas, con un costo de 275 millones de pesetas repartido entre agricultura, obras y capital, todo ello en un momento en que se venía a más de unos 150 millones de pesetas que importaría el impuesto sobre el azúcar y los otros que gravan la industria.

Además, ese azúcar es producto de unas 65.000 hectáreas, que en su mayoría no podrán encontrar otro cultivo remunerador.

Todos los países del mundo desarrollan hoy en día sus protecciones arancelarias para defender su industria y sus recursos, en aras de un nacionalismo que es savia de la Patria, y resulta inconcebible que en nombre de la libertad de comercio se arruinen las fuentes de producción del país y se preconice un sistema que forzosamente arrastraría a la miseria.

Nuestro vigente arancel ha protegido todas las industrias nacionales, incluso las auxiliares de la azucarera, como la metalúrgica, envases, hullera, etc., y no es lógico que se mantenga la protección para todas, excepción hecha de la azucarera, encicéntrica, perseguida por todas las coticias.

Hablar a base de la introducción de los azúcares cubanos en nuestro mercado, es, como ha dicho la Asociación de fabricantes, tomar como norma el desastre económico de dicha industria en aquel país, que repercute sobre el mercado universal con saldos de mercancía en quiebra.

El azúcar español, que todavía tiene tasa establecida por el Gobierno, no alcanza siquiera el precio máximo de ésta, y, actualmente, por la superproducción y por la ley de oferta y demanda, se cotiza con tendencia a la baja y mantiene un precio que no produce alarma. De 170 pesetas a que se vendía cuando se estableció el vigente arancel en 1922, hoy se vende a 125, más con baja de 15 céntimos, y de cuyo precio hay que deducir el impuesto de 0'45; es decir, que el precio en realidad queda reducido a 1'10.

Evidentemente que si se llegase a un tratado con Cuba con baja del arancel para el azúcar, o si, por cualquier otro motivo, éste se altera para que los azúcares extranjeros inunden el mercado español.

«Excelentísimo señor: La Cámara de Comercio e Industria de Granada tiene el honor de exponer al Consejo de su digna presidencia, con motivo de la información abierta sobre elementos y datos que deban ser tenidos en cuenta al concertarse un tratado comercial con la república de Cuba, que a su juicio y por patriótica defensa de la industria nacional, no debe afectar a los más mínimos cualquier convenio al arancel protector del azúcar español».

Coincidiendo con esta información, la Cámara de Comercio de Madrid propugna por la libertad del comercio de azúcares y ha solicitado del Gobierno la rebaja del arancel y al mismo tiempo se inicia una campaña funesta en este sentido, que tiene en verdadera alarma los intereses de la región granadina.

Quienes tales cosas disciernen no se preocupan, sin duda, de los particulares negocios, buscando como intermediarios y como fabricantes de artículos derivados, que, como primera materia, emplean el azúcar, de obtener ésta a precios inverosímiles y de saldos, para vender en cambio sus productos a otros que son fabulosos, sin que les lastime consumir la riqueza de una industria española que en la campaña mundial de 1924 al 1925 produjo 260.000 toneladas, con un costo de 275 millones de pesetas repartido entre agricultura, obras y capital, todo ello en un momento en que se venía a más de unos 150 millones de pesetas que importaría el impuesto sobre el azúcar y los otros que gravan la industria.

Además, ese azúcar es producto de unas 65.000 hectáreas, que en su mayoría no podrán encontrar otro cultivo remunerador.

Todos los países del mundo desarrollan hoy en día sus protecciones arancelarias para defender su industria y sus recursos, en aras de un nacionalismo que es savia de la Patria, y resulta inconcebible que en nombre de la libertad de comercio se arruinen las fuentes de producción del país y se preconice un sistema que forzosamente arrastraría a la miseria.

Nuestro vigente arancel ha protegido todas las industrias nacionales, incluso las auxiliares de la azucarera, como la metalúrgica, envases, hullera, etc., y no es lógico que se mantenga la protección para todas, excepción hecha de la azucarera, encicéntrica, perseguida por todas las coticias.

Hablar a base de la introducción de los azúcares cubanos en nuestro mercado, es, como ha dicho la Asociación de fabricantes, tomar como norma el desastre económico de dicha industria en aquel país, que repercute sobre el mercado universal con saldos de mercancía en quiebra.

El azúcar español, que todavía tiene tasa establecida por el Gobierno, no alcanza siquiera el precio máximo de ésta, y, actualmente, por la superproducción y por la ley de oferta y demanda, se cotiza con tendencia a la baja y mantiene un precio que no produce alarma. De 170 pesetas a que se vendía cuando se estableció el vigente arancel en 1922, hoy se vende a 125, más con baja de 15 céntimos, y de cuyo precio hay que deducir el impuesto de 0'45; es decir, que el precio en realidad queda reducido a 1'10.

Evidentemente que si se llegase a un tratado con Cuba con baja del arancel para el azúcar, o si, por cualquier otro motivo, éste se altera para que los azúcares extranjeros inunden el mercado español.

«Excelentísimo señor: La Cámara de Comercio e Industria de Granada tiene el honor de exponer al Consejo de su digna presidencia, con motivo de la información abierta sobre elementos y datos que deban ser tenidos en cuenta al concertarse un tratado comercial con la república de Cuba, que a su juicio y por patriótica defensa de la industria nacional, no debe afectar a los más mínimos cualquier convenio al arancel protector del azúcar español».

Coincidiendo con esta información, la Cámara de Comercio de Madrid propugna por la libertad del comercio de azúcares y ha solicitado del Gobierno la rebaja del arancel y al mismo tiempo se inicia una campaña funesta en este sentido, que tiene en verdadera alarma los intereses de la región granadina.

Quienes tales cosas disciernen no se preocupan, sin duda, de los particulares negocios, buscando como intermediarios y como fabricantes de artículos derivados, que, como primera materia, emplean el azúcar, de obtener ésta a precios inverosímiles y de saldos, para vender en cambio sus productos a otros que son fabulosos, sin que les lastime consumir la riqueza de una industria española que en la campaña mundial de 1924 al 1925 produjo 260.000 toneladas, con un costo de 275 millones de pesetas repartido entre agricultura, obras y capital, todo ello en un momento en que se venía a más de unos 150 millones de pesetas que importaría el impuesto sobre el azúcar y los otros que gravan la industria.

Además, ese azúcar es producto de unas 65.000 hectáreas, que en su mayoría no podrán encontrar otro cultivo remunerador.

Todos los países del mundo desarrollan hoy en día sus protecciones arancelarias para defender su industria y sus recursos, en aras de un nacionalismo que es savia de la Patria, y resulta inconcebible que en nombre de la libertad de comercio se arruinen las fuentes de producción del país y se preconice un sistema que forzosamente arrastraría a la miseria.

Nuestro vigente arancel ha protegido todas las industrias nacionales, incluso las auxiliares de la azucarera, como la metalúrgica, envases, hullera, etc., y no es lógico que se mantenga la protección para todas, excepción hecha de la azucarera, encicéntrica, perseguida por todas las coticias.

Hablar a base de la introducción de los azúcares cubanos en nuestro mercado, es, como ha dicho la Asociación de fabricantes, tomar como norma el desastre económico de dicha industria en aquel país, que repercute sobre el mercado universal con saldos de mercancía en quiebra.

El azúcar español, que todavía tiene tasa establecida por el Gobierno, no alcanza siquiera el precio máximo de ésta, y, actualmente, por la superproducción y por la ley de oferta y demanda, se cotiza con tendencia a la baja y mantiene un precio que no produce alarma. De 170 pesetas a que se vendía cuando se estableció el vigente arancel en 1922, hoy se vende a 125, más con baja de 15 céntimos, y de cuyo precio hay que deducir el impuesto de 0'45; es decir, que el precio en realidad queda reducido a 1'10.

Evidentemente que si se llegase a un tratado con Cuba con baja del arancel para el azúcar, o si, por cualquier otro motivo, éste se altera para que los azúcares extranjeros inunden el mercado español.

«Excelentísimo señor: La Cámara de Comercio e Industria de Granada tiene el honor de exponer al Consejo de su digna presidencia, con motivo de la información abierta sobre elementos y datos que deban ser tenidos en cuenta al concertarse un tratado comercial con la república de Cuba, que a su juicio y por patriótica defensa de la industria nacional, no debe afectar a los más mínimos cualquier convenio al arancel protector del azúcar español».

Coincidiendo con esta información, la Cámara de Comercio de Madrid propugna por la libertad del comercio de azúcares y ha solicitado del Gobierno la rebaja del arancel y al mismo tiempo se inicia una campaña funesta en este sentido, que tiene en verdadera alarma los intereses de la región granadina.

Quienes tales cosas disciernen no se preocupan, sin duda, de los particulares negocios, buscando como intermediarios y como fabricantes de artículos derivados, que, como primera materia, emplean el azúcar, de obtener ésta a precios inverosímiles y de saldos, para vender en cambio sus productos a otros que son fabulosos, sin que les lastime consumir la riqueza de una industria española que en la campaña mundial de 1924 al 1925 produjo 260.000 toneladas, con un costo de 275 millones de pesetas repartido entre agricultura, obras y capital, todo ello en un momento en que se venía a más de unos 150 millones de pesetas que importaría el impuesto sobre el azúcar y los otros que gravan la industria.

Además, ese azúcar es producto de unas 65.000 hectáreas, que en su mayoría no podrán encontrar otro cultivo remunerador.

Todos los países del mundo desarrollan hoy en día sus protecciones arancelarias para defender su industria y sus recursos, en aras de un nacionalismo que es savia de la Patria, y resulta inconcebible que en nombre de la libertad de comercio se arruinen las fuentes de producción del país y se preconice un sistema que forzosamente arrastraría a la miseria.

Nuestro vigente arancel ha protegido todas las industrias nacionales, incluso las auxiliares de la azucarera, como la metalúrgica, envases, hullera, etc., y no es lógico que se mantenga la protección para todas, excepción hecha de la azucarera, encicéntrica, perseguida por todas las coticias.

Hablar a base de la introducción de los azúcares cubanos en nuestro mercado, es, como ha dicho la Asociación de fabricantes, tomar como norma el desastre económico de dicha industria en aquel país, que repercute sobre el mercado universal con saldos de mercancía en quiebra.

El azúcar español, que todavía tiene tasa establecida por el Gobierno, no alcanza siquiera el precio máximo de ésta, y, actualmente, por la superproducción y por la ley de oferta y demanda, se cotiza con tendencia a la baja y mantiene un precio que no produce alarma. De 170 pesetas a que se vendía cuando se estableció el vigente arancel en 1922, hoy se vende a 125, más con baja de 15 céntimos, y de cuyo precio hay que deducir el impuesto de 0'45; es decir, que el precio en realidad queda reducido a 1'10.

Evidentemente que si se llegase a un tratado con Cuba con baja del arancel para el azúcar, o si, por cualquier otro motivo, éste se altera para que los azúcares extranjeros inunden el mercado español.

«Excelentísimo señor: La Cámara de Comercio e Industria de Granada tiene el honor de exponer al Consejo de su digna presidencia, con motivo de la información abierta sobre elementos y datos que deban ser tenidos en cuenta al concertarse un tratado comercial con la república de Cuba, que a su juicio y por patriótica defensa de la industria nacional, no debe afectar a los más mínimos cualquier convenio al arancel protector del azúcar español».

Coincidiendo con esta información, la Cámara de Comercio de Madrid propugna por la libertad del comercio de azúcares y ha solicitado del Gobierno la rebaja del arancel y al mismo tiempo se inicia una campaña funesta en este sentido, que tiene en verdadera alarma los intereses de la región granadina.

Quienes tales cosas disciernen no se preocupan, sin duda, de los particulares negocios, buscando como intermediarios y como fabricantes de artículos derivados, que, como primera materia, emplean el azúcar, de obtener ésta a precios inverosímiles y de saldos, para vender en cambio sus productos a otros que son fabulosos, sin que les lastime consumir la riqueza de una industria española que en la campaña mundial de 1924 al 1925 produjo 260.000 toneladas, con un costo de 275 millones de pesetas repartido entre agricultura, obras y capital, todo ello en un momento en que se venía a más de unos 150 millones de pesetas que importaría el impuesto sobre el azúcar y los otros que gravan la industria.

Además, ese azúcar es producto de unas 65.000 hectáreas, que en su mayoría no podrán encontrar otro cultivo remunerador.

Todos los países del mundo desarrollan hoy en día sus protecciones arancelarias para defender su industria y sus recursos, en aras de un nacionalismo que es savia de la Patria, y resulta inconcebible que en nombre de la libertad de comercio se arruinen las fuentes de producción del país y se preconice un sistema que forzosamente arrastraría a la miseria.

Nuestro vigente arancel ha protegido todas las industrias nacionales, incluso las auxiliares de la azucarera, como la metalúrgica, envases, hullera, etc., y no es lógico que se mantenga la protección para todas, excepción hecha de la azucarera, encicéntrica, perseguida por todas las coticias.

Hablar a base de la introducción de los azúcares cubanos en nuestro mercado, es, como ha dicho la Asociación de fabricantes, tomar como norma el desastre económico de dicha industria en aquel país, que repercute sobre el mercado universal con saldos de mercancía en quiebra.

El azúcar español, que todavía tiene tasa establecida por el Gobierno, no alcanza siquiera el precio máximo de ésta, y, actualmente, por la superproducción y por la ley de oferta y demanda, se cotiza con tendencia a la baja y mantiene un precio que no produce alarma. De 170 pesetas a que se vendía cuando se estableció el vigente arancel en 1922, hoy se vende a 125, más con baja de 15 céntimos, y de cuyo precio hay que deducir el impuesto de 0'45; es decir, que el precio en realidad queda reducido a 1'10.

Evidentemente que si se llegase a un tratado con Cuba con baja del arancel para el azúcar, o si, por cualquier otro motivo, éste se altera para que los azúcares extranjeros inunden el mercado español.

«Excelentísimo señor: La Cámara de Comercio e Industria de Granada tiene el honor de exponer al Consejo de su digna presidencia, con motivo de la información abierta sobre elementos y datos que deban ser tenidos en cuenta al concertarse un tratado comercial con la república de Cuba, que a su juicio y por patriótica defensa de la industria nacional, no debe afectar a los más mínimos cualquier convenio al arancel protector del azúcar español».

Coincidiendo con esta información, la Cámara de Comercio de Madrid propugna por la libertad del comercio de azúcares y ha solicitado del Gobierno la rebaja del arancel y al mismo tiempo se inicia una campaña funesta en este sentido, que tiene en verdadera alarma los intereses de la región granadina.

Quienes tales cosas disciernen no se preocupan, sin duda, de los particulares negocios, buscando como intermediarios y como fabricantes de artículos derivados, que, como primera materia, emplean el azúcar, de obtener ésta a precios inverosímiles y de saldos, para vender en cambio sus productos a otros que son fabulosos, sin que les lastime consumir la riqueza de una industria española que en la campaña mundial de 1924 al 1925 produjo 260.000 toneladas, con un costo de 275 millones de pesetas repartido entre agricultura, obras y capital, todo ello en un momento en que se venía a más de unos 150 millones de pesetas que importaría el impuesto sobre el azúcar y los otros que gravan la industria.

Además, ese azúcar es producto de unas 65.000 hectáreas, que en su mayoría no podrán encontrar otro cultivo remunerador.

Todos los países del mundo desarrollan hoy en día sus protecciones arancelarias para defender su industria y sus recursos, en aras de un nacionalismo que es savia de la Patria, y resulta inconcebible que en nombre de la libertad de comercio se arruinen las fuentes de producción del país y se preconice un sistema que forzosamente arrastraría a la miseria.

Nuestro vigente arancel ha protegido todas las industrias nacionales, incluso las auxiliares de la azucarera, como la metalúrgica, envases, hullera, etc., y no es lógico que se mantenga la protección para todas, excepción hecha de la azucarera, encicéntrica, perseguida por todas las coticias.

Hablar a base de la introducción de los azúcares cubanos en nuestro mercado, es, como ha dicho la Asociación de fabricantes, tomar como norma el desastre económico de dicha industria en aquel país, que repercute sobre el mercado universal con saldos de mercancía en quiebra.

El azúcar español, que todavía tiene tasa establecida por el Gobierno, no alcanza siquiera el precio máximo de ésta, y, actualmente, por la superproducción y por la ley de oferta y demanda, se cotiza con tendencia a la baja y mantiene un precio que no produce alarma. De 170 pesetas a que se vendía cuando se estableció el vigente arancel en 1922, hoy se vende a 125, más con baja de 15 céntimos, y de cuyo precio hay que deducir el impuesto de 0'45; es decir, que el precio en realidad queda reducido a 1'10.

Evidentemente que si se llegase a un tratado con Cuba con baja del arancel para el azúcar, o si, por cualquier otro motivo, éste se altera para que los azúcares extranjeros inunden el mercado español.

«Excelentísimo señor: La Cámara de Comercio e Industria de Granada tiene el honor de exponer al Consejo de su digna presidencia, con motivo de la información abierta sobre elementos y datos que deban ser tenidos en cuenta al concertarse un tratado comercial con la república de Cuba, que a su juicio y por patriótica defensa de la industria nacional, no debe afectar a los más mínimos cualquier convenio al arancel protector del azúcar español».

Coincidiendo con esta información, la Cámara de Comercio de Madrid propugna por la libertad del comercio de azúcares y ha solicitado del Gobierno la rebaja del arancel y al mismo tiempo se inicia una campaña funesta en este sentido, que tiene en verdadera alarma los intereses de la región granadina.

Quienes tales cosas disciernen no se preocupan, sin duda, de los particulares negocios, buscando como intermediarios y como fabricantes de artículos derivados, que, como primera materia, emplean el azúcar, de obtener ésta a precios inverosímiles y de saldos, para vender en cambio sus productos a otros que son fabulosos, sin que les lastime consumir la riqueza de una industria española que en la campaña mundial de 1924 al 1925 produjo 260.000 toneladas, con un costo de 275 millones de pesetas repartido entre agricultura, obras y capital, todo ello en un momento en que se venía a más de unos 150 millones de pesetas que importaría el impuesto sobre el azúcar y los otros que gravan la industria.

Además, ese azúcar es producto de unas 65.000 hectáreas, que en su mayoría no podrán encontrar otro cultivo remunerador.

Todos los países del mundo desarrollan hoy en día sus protecciones arancelarias para defender su industria y sus recursos, en aras de un nacionalismo que es savia de la Patria, y resulta inconcebible que en nombre de la libertad de comercio se arruinen las fuentes de producción del país y se preconice un sistema que forzosamente arrastraría a la miseria.

Nuestro vigente arancel ha protegido todas las industrias nacionales, incluso las auxiliares de la azucarera, como la metalúrgica, envases, hullera, etc., y no es lógico que se mantenga la protección para todas, excepción hecha de la azucarera, encicéntrica, perseguida por todas las coticias.

Hablar a base de la introducción de los azúcares cubanos en nuestro mercado, es, como ha dicho la Asociación de fabricantes, tomar como norma el desastre económico de dicha industria en aquel país, que repercute sobre el mercado universal con saldos de mercancía en quiebra.

El azúcar español, que todavía tiene tasa establecida por el Gobierno, no alcanza siquiera el precio máximo de ésta, y, actualmente, por la superproducción y por la ley de oferta y demanda, se cotiza con tendencia a la baja y mantiene un precio que no produce alarma. De 170 pesetas a que se vendía cuando se estableció el vigente arancel en 1922, hoy se vende a 125, más con baja de 15 céntimos, y de cuyo precio hay que deducir el impuesto de 0'45; es decir, que el precio en realidad queda reducido a 1'10.

Evidentemente que si se llegase a un tratado con Cuba con baja del arancel para el azúcar, o si, por cualquier otro motivo, éste se altera para que los azúcares extranjeros inunden el mercado español.

«Excelentísimo señor: La Cámara de Comercio e Industria de Granada tiene el honor de exponer al Consejo de su digna presidencia, con motivo de la información abierta sobre elementos y datos que deban ser tenidos en cuenta al concertarse un tratado comercial con la república de Cuba, que a su juicio y por patriótica defensa de la industria nacional, no debe afectar a los más mínimos cualquier convenio al arancel protector del azúcar español».

Coincidiendo con esta información, la Cámara de Comercio de Madrid propugna por la libertad del comercio de azúcares y ha solicitado del Gobierno la rebaja del arancel y al mismo tiempo se inicia una campaña funesta en este sentido, que tiene en verdadera alarma los intereses de la región granadina.

Quienes tales cosas disciernen no se preocupan, sin duda, de los particulares negocios, buscando como intermediarios y como fabricantes de artículos derivados, que, como primera materia, emplean el azúcar, de obtener ésta a precios inverosímiles y de saldos, para vender en cambio sus productos a otros que son fabulosos, sin que les lastime consumir la riqueza de una industria española que en la campaña mundial de 1924 al 1925 produjo 260.000 toneladas, con un costo de 275 millones de pesetas repartido entre agricultura, obras y capital, todo ello en un momento en que se venía a más de unos 150 millones de pesetas que importaría el impuesto sobre el azúcar y los otros que gravan la industria.

Además, ese azúcar es producto de unas 65.000 hectáreas, que en su mayoría no podrán encontrar otro cultivo remunerador.

Todos los países del mundo desarrollan hoy en día sus protecciones arancelarias para defender su industria y sus recursos, en aras de un nacionalismo que es savia de la Patria, y resulta inconcebible que en nombre de la libertad de comercio se arruinen las fuentes de producción del país y se preconice un sistema que forzosamente arrastraría a la miseria.

Nuestro vigente arancel ha protegido todas las industrias nacionales, incluso las auxiliares de la azucarera, como la metalúrgica, envases, hullera, etc., y no es lógico que se mantenga la protección para todas, excepción hecha de la azucarera, encicéntrica, perseguida por todas las coticias.

Hablar a base de la introducción de los azúcares cubanos en nuestro mercado, es, como ha dicho la Asociación de fabricantes, tomar como norma el desastre económico de dicha industria en aquel país, que repercute sobre el mercado universal con saldos de mercancía en quiebra.

El azúcar español, que todavía tiene tasa establecida por el Gobierno, no alcanza siquiera el precio máximo de ésta, y, actualmente, por la superproducción y por la ley de oferta y demanda, se cotiza con tendencia a la baja y mantiene un precio que no produce alarma. De 170 pesetas a que se vendía cuando se estableció el vigente arancel en 1922, hoy se vende a 125, más con baja de 15 céntimos, y de cuyo precio hay que deducir el impuesto de 0'45; es decir, que el precio en realidad queda reducido a 1'10.

Evidentemente que si se llegase a un tratado con Cuba con baja del arancel para el azúcar, o si, por cualquier otro motivo, éste se altera para que los azúcares extranjeros inunden el mercado español.

«Excelentísimo señor: La Cámara de Comercio e Industria de Granada tiene el honor de exponer al Consejo de su digna presidencia, con motivo de la información abierta sobre elementos y datos que deban ser tenidos en cuenta al concertarse un tratado comercial con la república de Cuba, que a su juicio y por patriótica defensa de la industria nacional, no debe afectar a los más mínimos cualquier convenio al arancel protector del azúcar español».

Coincidiendo con esta información, la Cámara de Comercio de Madrid propugna por la libertad del comercio de azúcares y ha solicitado del Gobierno la rebaja del arancel y al mismo tiempo se inicia una campaña funesta en este sentido, que tiene en verdadera alarma los intereses de la región granadina.

Quienes tales cosas disciernen no se preocupan, sin duda, de los particulares negocios, buscando como intermediarios y como fabricantes

EL CONCURSO DE "EL DEFENSOR"

La "Sastrería Madrileña" regala un abrigo y billetes del Banco

Aquel de nuestros lectores que acierte el número de caramelos que contiene el frasco de cristal lacrado, que exhibe la "Sastrería Madrileña" en el escaparate que hace esquina a las calles de Salamanca y Puente del Alamo, tendrá opción, una vez cerrado el concurso, al premio de un ABRIGO a elegir y a CIEN PESETAS en billetes del Banco.

CONCURSO DE LA "Sastrería Madrileña"
Salamanca, 24, Puente del Alamo y Montería :: GRANADA

El frasco contiene caramelos
Nombre y apellidos del concursante

Población
Domicilio

Trajes confeccionados para caballero, a 20 pesetas

Abrigos confeccionados para caballero, a 25 pesetas

Traje y abrigo confeccionados para caballero, en 45 pesetas

Sucesos locales

Grave caída
La vecina de Churriana María Sierra Rodríguez, de 16 años, tuvo la desgracia de caerse en dicho pueblo, produciéndose la fractura del radio izquierdo.

Fue curada en el Hospital, calificando su estado de pronóstico menos grave.

Por embriaguez y escándalo
En la plaza de la Mariana promovió ayer un fuerte escándalo en estado de embriaguez Manuel Vélez Rodríguez, vecino de La Peza.

Un guardia municipal lo detuvo, conduciéndolo a la Comisaría de Vigilancia.

Caída de una caballería
En Guadix dió ayer una caída de la caballería que montaba el vecino de Alcalá Real Jesús Campos Heredia, produciéndose una herida contusa en la región temporal izquierda.

Después de curado marchó a su domicilio.

Ahora se acuerda
El anciano Alejandro Pérez Muñoz, de sesenta años, que vive en la calle del Hornillo número 42, ha denunciado a la policía que hace próximamente dos meses lo sustrajeron, de un "cazar" que tiene en su casa, tres monedas de cinco pesetas.

Otra vez el hijo infiel
Por los guardias de Seguridad Mármol y Herrera fue detenido anoche, a requerimientos de Carmen Fernández Fernández, su hijo Francisco Fernández Fernández, betunero, el cual la ha maltratado de palabra y obra.

Añaden los guardias que, al ser detenido, se arrojó al suelo, intentando después tirarse al río Darro cuando lo llevaban detenido.

Amenazas
Los guardias de Seguridad Fernández y Gómez detuvieron anoche a Anselmo Pardo Serrano, el cual ha sido amenazado con una navaja a Rogelio Medina.

Malos tratos
En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Miguel Lucena Noguera que su esposa, Francisca Fregenal López, ha sido maltratada de palabra y obra por una hermana de ésta.

Décimos extraviados
El vendedor ambulante de lotería Francisco Martín Requena ha denunciado a la policía que desde la Puerta Real hasta la Plaza Nueva, se le han extraviado cinco décimos del número 15.569 y cinco del 11.609, para el próximo sorteo.

Accidentes del trabajo
El obrero Eugenio Coto Martos se produjo una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, con pérdida de la uña, cuando trabajaba en la fábrica azucarera de Santa Juliana.

Fue curado en la Casa de Socorro.

En el Hospital de San Juan de Dios fue curado el joven de 15 años Antonio Fernández Rodríguez, de una herida contusa con magullamiento y pérdida de la uña del dedo pulgar de la mano derecha, que se produjo trabajando como aprendiz de tipógrafo.

SE VENDEN
los pastos del cortijo de la Dehesa, que consta de 648 fanegas de tierras de almendros y monte, con casas para el ganado y los pastores, donde pueden pastar de 200 a 240 cabezas de ganado lanar, desde el 15 del corriente mes hasta fin de Mayo próximo. Para tratar con don Máximo Sánchez, Pinos Puente.

Agricultores!
A bonad con Nitrato de soda de Chile

Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose a

Comité del Nitrato de Chile, Barquillo número 21, Madrid. Apartado número, 6

Vapores correos franceses
De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Italien

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de viajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1925, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precios en tercera. De 10 años cumplidos: un entero, 407,50 p. pesetas, incluido impuestos; de 2 años a diez sin cumplir: un medio, 210,00 idem, idem. Para los de tercera clase comida a la española.

Para obtener pasaje en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas. Este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, (S. en C.) Boulevard del Principe, 75, Almería, y Cortina del Muelle, 2 y 23, Málaga.

¿Dolor en la Espalda?

Obtenga alivio de este modo:
No pierda un momento — disfrute del alivio confortante que con tal rapidez y facilidad produce el Linimento de Sloan. Aplique un poco de Sloan — sin frotar — que el linimento penetra, calienta y calma los músculos cansados, ahuyentando inmediatamente el dolor. Al cabo de un día de trabajo duro, el Linimento de Sloan produce un bienestar maravilloso. Tenga siempre a mano un frasco — es la protección contra los dolores.



„Es una curación asombrosa.“
Una señora nos escribe así: „... Sentí un dolor en la espalda como una puñalada, que me dejó paralizada. Ingrese en una clínica desde Mayo a Noviembre, de la cual salí calificándome mi mal de incurable.“

Recomendémosle el Linimento de Sloan para alivio de mis dolores, y gracias a él puedo hacer todas mis labores caseras. Todo el mundo se hace lenguas de mi curación asombrosa.“

Linimento de Sloan

AHUYENTA EL DOLOR
Sin frotar — aplíquese ligeramente para obtener alivio inmediato
Reumatismo, Ciática, Lumbago, Neuritis, Torceduras, Contusiones, Dolor de Espalda.

De venta en todas las Farmacias.

Guía Médica

Dr. A. ROBLES
Subjefe de la Brigada Sanitaria. Consulta de Medicina general diaria de 3 a 6. Análisis Clínicos y tratamiento Antirrábico. Mesones 102 y Campo Verde 1, 2. Teléfono 597.

Dr. VILLOSLADA ACOSTA
Laboratorio. Análisis clínicos. Sangre, Orina, Esputos, Váscula Antirrábica. — CRUZ, 6.

Dr. F. GÓMEZ-ROMÁN
CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA DE 2 A 4 VILLAMENA, 3. — PRAL.

DR. LAGO
Médico-Odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid y del Hospital de la Charité de Berlín. Medicina y Cirugía aplicadas a las enfermedades de la boca y dientes. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5. — Plaza del Cárter, 20.

DR. MEGÍAS
Especialista en enfermedades de los Oídos, Nariz y Garganta. Consulta diaria de 2 a 4. Carrera de Genil, 77. Consulta económica para obreros y gratis a los pobres en el Consultorio de especialidades calle de la Colcha número 2, diaria, de 7 a 9.

EL PARAISO
Enrique Ortega Gutiérrez
Arco de las Cucharas. (Entre Bibramba y Mesones)

Este nuevo establecimiento, que acaba de abrirse, es el que venderá todos sus artículos a precios sumamente económicos, Quincalla, Paquetaría, Mercería, Peletería, Paraguas, Medias, Calcetines, Camisetas, Cuellos, Corbatas, Bordados y toda clase de adornos de señora para cabeza y vestido.

Especialidad en géneros de punto. Los martes, día de moda. Todo a precio de costo.

Temporada invernal en Almuñécar
Gran Hotel Palace
ABIERTO TODO EL AÑO
CONFORT MODERNO

Préstamos Hipotecarios
de 5 a 50 años y 5 por 100 de interés anual se consiguen con toda rapidez y reserva solicitándolos por mediación del AGENTE DE PRESTAMOS PARA el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Francisco de P. Ojea Ruiz Procurador de los Tribunales Cruz de Conchas, núm. 31. MOTRIL

Contra la neurastenia, debilidad nerviosa, afecciones medulares, agotamiento, anemia, insomnio, inapetencia, vejez prematura, etc., etc., es de resultados inmediatos y seguros el famoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Exista el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud, en tinta roja.

"SAN JOSE" Torres y López Hermanos
Fábrica de Mosáicos, Hidráulicos, Tubos de Cemento, Piedra Artificial :: Cementos Lafarge y Landfort, Azulejos artísticos y ordinarios de primera calidad
Fábrica: Avenida de Alfonso XIII y Ferrocarriles Andaluces, (Fielato de San Lázaro)

Despacho: Gran Vía, 46, y en la Fábrica — Dirijase la correspondencia a TORRES Y LOPEZ HERMANOS, Gran Vía 46, o a DON VALERIANO TORRES, calle Azacayas, 5

GRITZNER Máquinas Gritzner
para Coser y Bordar

Las mejores hasta hoy conocidas
Gran depósito de camas de hierro y madera y muebles de todas clases

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Oficinas y despacho: San Matías números 2 y 4. — GRANADA

LABRADORES!
SEMBRAD PARA VUESTROS GANADOS
Remolacha Forragera y Alfalfa
El mejor y más barato de los piensos y el cultivo de mayor rendimiento en nuestras tierras

Semillas de hortalizas y legumbres. Habichuelas dulces de gran producción. Maíz trematosa especial

SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA, marcas IDEB y STAMPE, de grandes rendimientos en granos y peso

JUAN LEYVA-Mesones, 3 y 5. — GRANADA

EDICION DE LA MAÑANA

El día político

El tratado hispano-griego
Próximo a celebrarse negociaciones para concertar un tratado entre los Gobiernos de España y Grecia, se pone en conocimiento de los asesores del Consejo de la Economía Nacional para que remitan a la Sección de Tratados, antes de 1.º de Diciembre, los datos necesarios para la defensa de sus intereses.

Primo regresará el 25 a la Península
Hoy no celebró reunión el Directorio.

A las nueve de la noche acudieron a la Presidencia los generales Vallespinoza, Gómez Jordana y el marqués de Magaz, que permanecieron reñidos hasta las diez menos cuarto.

A esta hora llegó el subsecretario de Gobernación con objeto de recoger la firma de algunos decretos.

A la salida el general Vallespinoza manifestó a los periodistas que las noticias transmitidas por el Alto Comisario sobre Marruecos eran realmente satisfactorias.

Uno de los reporteros le preguntó acerca del regreso de Primo de Rivera, contestando el señor Vallespinoza que el Presidente llegará el día 25 a la Península, proponiéndose estar en Madrid el día 1.º de Diciembre.

—Claro es—agregó—que este programa está sujeto a contingencias y alteraciones.

Una "intervención" con Muslera. La reforma tributaria anunciada por Primo
Un redactor del popular diario "Heraldo de Madrid" ha celebrado una intervención con el general Muslera sobre la reforma tributaria anunciada por Primo de Rivera y que tanta expectación ha despertado.

Interrogado si llegará a establecerse el impuesto único directo y otros de menos importancia, indirectos, dijo el vocal del Directorio que no estaba informado de este asunto, que no pasaba hasta ahora de ser un propósito del presidente.

Como el periodista insistiera si la idea expuesta se basaba sobre el sistema de Henry George, respondió:

—No sé. Quizá. Por ahora no podemos decir más que no somos partidarios de implantar en España, sin previa reforma, sistemas extranjeros que aquí no darían buenos resultados, porque deben ajustarse a las peculiaridades económicas.

El redactor insinuó si no se trataría de una leva sobre el capital.

—No. No creo que sea eso—replicó Muslera.

El reportero le habló de la campaña que se había realizado en Francia, para arrancar a Caillaux los proyectos de la leva sobre el capital, estimando el general que estaba justificada la actitud de los políticos franceses.

Preguntado si el propósito sería un impuesto sobre la renta, contestó:

—Algo de eso. Pero repito que no estamos enterados. Cuando el proyecto llegue a nuestras manos, lo estudiaremos con el mayor interés y cariño.

El despido de unos obreros
Llaneza estuvo hoy conferenciando con el general Hermosa, acerca del despido de los obreros en las minas de Puertollano.

El general Hermosa dijo que no han debido de despedir a los obreros, cuando las empresas perciben primas que exceden al importe de los jornales.

En busca de Magaz
El embajador de Francia acudió hoy a la Presidencia, pero hubo de retirarse sin ver al marqués de Magaz, pues éste no había llegado aún.

Después estuvo un hijo de Primo de Rivera, y tampoco pudo entrevistarse con el presidente interior.

Un artículo de "La Epoca"
El diario conservador "La Epoca" se ocupa hoy de la Constitución.

Dice que aunque dure lo que dure esta situación, debe legalizarse la anomalía vigente y que sean las Cortes las que discutan el sufragio y otras cuestiones hoy planteadas.

Cree que el presidente del Directorio, que está dispuesto a rectificar siempre que sea necesario, debe meditar sobre su consecuencia, apoyado por su patriotismo, la importancia que entrañan las resoluciones que adopte.

La Exposición Nacional de Maquinarias
Hoy, bajo la presidencia del Rey, se ha celebrado la inauguración de la Exposición Nacional de Maquinarias, instalada en el Retiro.

Al acto asistieron el marqués de Magaz, las autoridades y como expositores el marqués de Urquijo,

el señor Rutz Senen, el director de la Compañía de Teléfonos, M. Proctor, don José M.ª Cervantes y don Cervantes y don Carlos Prast.

Pronunciaron discursos el marqués de Magaz y el secretario de la Exposición.

El Rey declaró inaugurada la Exposición.

Madrid al día

Los temporales
Se reciben telegramas de Valencia y Almería dando cuenta de los daños causados por los temporales.

En Almería se hundió una casa, no registrándose víctimas.

La moción sobre el teatro Real
Mañana presentará el alcalde la anunciada moción sobre el teatro Real, pidiendo al Estado que lo construya en la Gran Vía y que el solar de la plaza de Oriente lo ceda al Ayuntamiento para dedicarlo a jardines.

También dará cuenta de otra para que se de la denominación del "12 de Octubre de 1492" a un paseo de Madrid, y que se coloque una lápida en memoria del presidente argentino Hipólito Irigoyen.

Agradecimiento a unos rejoneros
"Le Petit Parisien" llegado hoy a Madrid expresa su agradecimiento a los rejoneros Cañero y Reyes, por la organización del festival taurino celebrado en París y que resultó muy brillante.

La cuestión de las carnes
Continúa preocupando la cuestión de las carnes.

Hoy se sacrificaron 203 vacas, 155 terneras, 556 corderos y 776 cerdos.

La "proba de carne en canal" se ha vendido a un promedio de 168 reales y medio.

Chófer sentenciado
Se ha dictado sentencia contra el chófer causante del atropello del ordenanza del ministerio de la Guerra y de los desperfectos del edificio del Banco de España.

Se ha calificado el delito de homicidio por imprudencia y se le condena a un año y un día de prisión, accesorias y costas e indemnizaciones de 40.000 pesetas a la familia del muerto y de 1.700 al Banco de España.

En caso de insolvencia abonará las indemnizaciones el dueño.

Recogida de carnes
El gobernador ha recogido los carnets a los chófers autores de los recientes atropellos.

Un estreno
En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado la leyenda en tres actos de Luis Pascual Frutos y Luis G. Maegé, música de los maestros Vela y Marquina, titulada "Santa María del Mar".

Anciana quemada
La anciana Ignacia Rojas Martín sufrió un ataque epiléptico cuando se calentaba al brasero.

Se produjo graves quemaduras, siendo asistida en el hospital provincial.

La vuelta a España en bicicleta
Cartagena 17

Han salido para Almería y Granada los agentes de la Casa Domecq, que están dando la vuelta a España en bicicleta.

Los corredores salieron en Junio último.

Costa mucho la carne congelada
Valencia 17

La carne congelada ha constituido aquí un éxito enorme.

Se ha vendido toneladas y media que llegó.

Mañana se repartirán cuatro toneladas.

Buques con averías
Ferrol 17

En breve vendrá para ser reparado de una avería el acorazado "Jaime I".

El crucero "Cataluña" va a pasar a la reserva por presentar una importante avería.

En un baile matan a un joven de una puñalada
Avila 17

En el pueblo de Cebrosos se ha registrado un crimen durante una fiesta.

El joven Mariano González intentó bailar con la novia de uno de los concurrentes.

Este último se opuso, y como Mariano le reclamara, aquel sacó una faca y le partió el corazón de una puñalada.

El agresor se fué a su domicilio, en donde lo detuvo la Guardia civil.

Un niño despedazado en un molino
Palma 17

En Pereros, el niño Antonio Fabi tuvo la desgracia de ser cogido por la muela de un molino, resultando despedazado.

Un preso se ahorca en la celda
Bilbao 17

El recluso Antonio Ayala se ahorcó con una corbata en su celda.

Estaba condenado a cadena perpetua por fratricidio.

Mata al marido de su amante y lo entierran en un monte
Bilbao 17

La Guardia civil de Guernica continúa haciendo indagaciones para descubrir el cadáver del ve-

De Marruecos

El coronel Calvo
Procedente de Valencia y restablecido de las heridas que recibió en Axdir, ha llegado el coronel de Intendencia, señor Calvo.

Relevo de un batallón
Las posiciones de Afra y Farha han sido guarnecidas por el batallón de Cazadores de África número 13, regresando las fuerzas de dicho regimiento pertenecientes al batallón número 4 de Dar Quebdani, donde antes estaban de guarnición.

Reparación de cables
Ha quedado reparado el cable de Cala del Quemado a Alhucemas, y ahora se repara el de Alhucemas al Peñón.

Se ha comprobado, que las averías fueron producidas por las anclas de los buques llegados a Cala del Quemado.

También se repara el cable de Cala del Quemado a Málaga.

Pozo de agua
Al pie del monte Malmusi se ha abierto un pozo para abastecer de agua a las tropas.

Un yate inglés sospechoso con rumbo desconocido
Casablanca 17

La permanencia en este puerto del yate inglés "Gardina" que ha salido con dirección desconocida, está siendo muy comentada.

Se recuerda que el armador del yate firmó el año pasado un contrato con Abd-el Krim para la explotación minera del Rif.

La coincidencia de haber despedido el hermano del jefe republicano y la llegada a Tánger de

agentes para buscarlo, hace suponer que todo sea un ardido para desorientar a las autoridades franco-españolas.

Se cree que Mohamed Abd-el Krim se encuentra en tratos con dicho armador.

Causa por asesinato
Casablanca 17

Mañana se celebrará la vista de la causa por homicidio del subdito francés Frapon, ocurrido en 18 de Noviembre de 1924.

Son siete los indígenas acusados, entre ellos una mujer.

La vista durará tres días y desfilarán 24 testigos.

Noticias y sucesos de toda España

Una joven ahorca a su hijo y se suicida
Jaén 17

En el caserío "Los Cortijeros", de esta capital, la joven Carmen González Cordón, soltera, ahorcó a su hijo Amador, de corta edad, atando una soga a una viga.

Después, Carmen se ahorcó en la misma habitación.

Parece que las causas del trágico suceso fueron los temores a que su novio, Salvador Lara, la abandonase.

Asalto escandaloso. A puñaladas un hombre estando acostado
Pontevedra 17

Comunican de Bantos que en un pueblito próximo, denominado Moquiana, unos desconocidos asaltaron la casa del comerciante Daniel Rodríguez.

Como en los bajos no encontraron ningún dinero, subieron al piso y rodearon la cama donde dormía Daniel.

Los malhechores, después de apoderarse de una cartera con billetes, la emprendieron a puñaladas con Daniel, dejándolo gravemente herido.

A la víctima se le apreciaron diez puñaladas.

En las ropas de la cama se observaron hasta diez y siete cortes.

La Guardia civil trabaja para descubrir a los criminales.

Un desconocido mata a un hombre de un tiro
Valencia 17

El vecino de Dos Aguas, Francisco Sánchez, acompañado de su esposa Aurelia Carmona, se dirigían a la iglesia con la madrina y un recién nacido que iban a bautizar.

Inopinadamente un desconocido disparó una escopeta, matando a Francisco.

Se cree que entre el agresor y la víctima existían resentimientos.

La vuelta a España en bicicleta
Cartagena 17

Han salido para Almería y Granada los agentes de la Casa Domecq, que están dando la vuelta a España en bicicleta.

Los corredores salieron en Junio último.

Costa mucho la carne congelada
Valencia 17

La carne congelada ha constituido aquí un éxito enorme.

Se ha vendido toneladas y media que llegó.

Mañana se repartirán cuatro toneladas.

Buques con averías
Ferrol 17

En breve vendrá para ser reparado de una avería el acorazado "Jaime I".

El crucero "Cataluña" va a pasar a la reserva por presentar una importante avería.

En un baile matan a un joven de una puñalada
Avila 17

En el pueblo de Cebrosos se ha registrado un crimen durante una fiesta.

El joven Mariano González intentó bailar con la novia de uno de los concurrentes.

Este último se opuso, y como Mariano le reclamara, aquel sacó una faca y le partió el corazón de una puñalada.

El agresor se fué a su domicilio, en donde lo detuvo la Guardia civil.

Un niño despedazado en un molino
Palma 17

En Pereros, el niño Antonio Fabi tuvo la desgracia de ser cogido por la muela de un molino, resultando despedazado.

Un preso se ahorca en la celda
Bilbao 17

El recluso Antonio Ayala se ahorcó con una corbata en su celda.

Estaba condenado a cadena perpetua por fratricidio.

Mata al marido de su amante y lo entierran en un monte
Bilbao 17

La Guardia civil de Guernica continúa haciendo indagaciones para descubrir el cadáver del ve-

cinco de Morabietta, Miguel Torres. Este fue asesinado el día 23 de Octubre último por su mujer María Elorja y su amante José Iparraguirre.

Todo el vecindario conocía estos amores, menos la víctima, el cual una noche, al regresar a Morabietta, beodo, fué muerto de una puñalada por José Iparraguirre, que se encontraba con la mujer de aquél.

Entre José y María llevaron el cadáver a un monte y lo enterraron.

Después, los amantes marcharon a Francia.

Ella dejó sus seis hijos a su madre.

Extranjero

Los peligros de la niebla
Londres 17

Desde hace unos días hay intensa niebla, que cubre todo el canal de la Mancha.

El vapor «Molma» chocó contra una roca, ocasionándose averías.

El transatlántico «Silver» también se produjo averías frente a Liverpool.

Asimismo, a consecuencia de la niebla se han registrado varios choques de trenes.

Londres permanece encendido
durante el día, registrándose numerosos incidentes pintorescos.

Las atribuciones de Mussolini
Roma 17

Los diarios fascistas dicen que el Consejo de ministros ha aprobado para que sea depositado en la Cámara de los diputados un proyecto de ley estableciendo las atribuciones del jefe del Gobierno.

Este solo será responsable ante el rey.

Los ataques al jefe del Gobierno se castigarán desde 30 meses de trabajos forzados a cadena perpetua.

84 horas bailando
Mez 17

El bailarín francés Carlos Nicolás ha llegado a bailar durante 84 horas seguidas, con lo cual ha batido el «record» mundial.

La situación en Siria
Damasco 17

El general Camella ha informado al Gobierno francés de la necesidad de que envíe hombres y realizar un último esfuerzo para establecer la normalidad en Siria.

PICORES
de la piel. SARNAS, SARPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL.

Sección Religiosa

Santo del día.—San José, obispo.

Liturgia.—La Misa y Oficio Divino son de este Santo, con rito doble y color blanco.

Jubiléo de las 40 horas.—En la Magdalena.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real, Escuelas del Sagrado Corazón y Misioneros del Santísimo.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral y Capilla Real, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En la Magdalena, a las nueve.

Misa de doce.—En el Sagrario, Angustias y Magdalena.

Octavario de Animas.—En la Magdalena a las cuatro de la tarde.

Mes de Animas.—En todas las parroquias a la oración.

En los Agustinos, San Juan de Dios, Jesuitas y Redentoristas, a las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.—De Nuestra Señora de la Consolación, en San Matías.

Se traspasa
un establecimiento de bebidas por no poder atenderlo su dueño, en sitio céntrico y con buen local. Para informes, en esta Administración.

AUTOMOVILES

HUDSON

Representante en
GRANADA, MALAGA Y
ALMERIA

Antonio Martín
Placeta Solarillo 6
(Al final de la calle de Recogidas).

ESSEX

JIMENEZ REY
SASTRE

ofrece a su distinguida clientela las últimas novedades para invierno
REYES CATOLICOS 25

LOS MEJORES PRODUCTOS DEL

CERDO

PODEIS ADQUIRIRLOS EN
“LA ANDALUZA”
CALLE DE NAVAS, NUM. 8
Teléfono, 325
- SE SIRVE A DOMICILIO -

Vacuna “ALCIX”
CONTRA LA VIRUELA
Es la más activa y la mejor purificada
De venta, en todas las Farmacias y en los Laboratorios.—Tinafilla, 1

CASA RIVAS
GRAN VÍA, 46
Antes de hacer compras en BISUTERIA, ARTICULOS DE PIEL Y JUGUETES, visitad esta Casa

Sólo hasta el 30 de Noviembre
Tenemos a la venta CADENITAS CON MEDALLA, Chapeado, 14 kilates, por 3'80 pesetas. En plata de ley, 2'50 pesetas. Vendemos todos nuestros artículos a precios nunca vistos

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

CONSULTA
De preferencia, de una a dos. Ordinarias, de tres a seis. Gratuita a los pobres, de nueve a diez en el Dispensario de la Facultad de Medicina

Droguería Alhambra
Almacén de drogas al por mayor y menor (único en su clase) de

Ricardo González Sánchez
(EN TESTAMENTARIA)
Pintores—Brochas y pinceles alemanes. Barnices, Esmaltes, etc., en toda su extensión.

Agricultores!—Azufre sublimado, flor, en sacos de 11 y 1/2, 23 y 46 kilos.

PRECIOS ECONOMICOS
Drogas, productos y especialidades para la Farmacia

GOZA FAMA MUNDIAL LA
POMADA ZEHCHAS antihemorroidal, debido a que no es un simple calmante como otros preparados, sino que CURA VERDAD toda clase de ALMORRANAS; tubo 4'50 pesetas. Venta en Granada: Farmacias de Montes Garzón, Doctor Sueiro, Zambrano y Simón. Droguerías: Sucesores de Santos Pérez, La Argentina, Jiménez Lacal, Alhambra, Central y principales Farmacias y Droguerías.

Banco Hispano-americano
Capital: 100.000.000 de pesetas
Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón

Realizando grandes operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, los con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que lo utiliza su clientela.

Cajas de alquiler
Este Banco pone a disposición del público en su local instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Precios de estas cajas
Cajas serie A: mes, 5 pesetas; semestre 17'50; año, 50.
Cajas serie B: mes, 15 pesetas; semestre 25; año 55.

Préstamos Hipotecarios
al 5 y 1/2 por 100 de 5 a 50 años
AGENCIA PARA EL

Banco Hipotecario de España
que desde 1903 tiene establecida

Marino Antequera
Cuesta del Progreso, 8
(Frente al Teatro Isabel la Católica) GRANADA

Hotel Rosario
J A E N
PLAZAS PARA AUTOMOVILES
Autos a los Trenes

BAR RADIO

ACERA DEL CASINO
GRANADA

Desde el día 15 ha quedado abierto al público GRAN SERVICIO DE COCINA a cargo de un reputado y conocido cocinero, con un selecto y variado servicio en BOCADILLOS y TAPAS a gusto de los consumidores. GRAN ESMERO Y ECONOMIA.

No deje de visitar este establecimiento, en el que por poco dinero podrá comer y beber. También desde el día 15 ha quedado abierto al público un gran servicio a domicilio.

BOCADILLOS PARA HOY 18 DE NOVIEMBRE DE 1925

MENU	
Riñón al Vino.	0'30
Tortilla a la Alionesa.	0'30
Ropa-Vieja.	0'30
Filetillos al Jerez.	0'30
Merluza en salsa.	0'30
Pastel de Pollo.	0'30
Jamón con tomates.	0'50
Cordero en ajo cabañil.	0'30
Lomo asado con ensalada.	0'30
Filetes a la Plancha.	0'30
Solomillo de Ternera.	0'30
Jamón a la Plancha.	0'40
Todas éstas, por Ración.	1'50
El Jamón por Raciones.	2'00

Los avisos se reciben en el mostrador **EL DUEÑO**

Unica máquina Ideal Exprés capaz para MIL cafés individuales por hora

ACERA DEL CASINO 13 GRANADA

CONCURSO DE INFORMES COMERCIALES DE GRANADA

Con objeto que el público en general pueda tener conocimiento de los establecimientos que importan, fabrican o venden en las mejores condiciones posibles los artículos de primera necesidad y de mayor aceptación, LA EMPRESA INTERNACIONAL DE INFORMES COMERCIALES publicará el referido concurso en la «Gaceta del Sur» y «EL DEFENSOR DE GRANADA», bajo las condiciones que al final se expresan:

Boletín de respuestas	
¿Qué dentista construye dentaduras artificiales más perfeccionadas?	
En Joyería y Relojería, ¿qué casa prefiere el público inteligente?	
En Calzados de todas clases, ¿qué casa vende los de mejor resultado?	
En Camisería y Corbatas, ¿qué casa es preferida por su surtido?	
¿Qué Sastrería reúne al corte y confección elegante mayor baratura?	
¿Qué Fotografía hace los más artísticos retratos y ampliaciones?	
¿Qué Casa de Sombreros para señora presenta últimas novedades?	
En Muebles última novedad, ¿qué casa vende a precios más reducidos?	
En Tejidos y Novedades para señoras, ¿qué casa es más preferida?	
En Ropa blanca para señora, ¿qué casa presenta más novedades?	
En Artículos de Escritorio, ¿qué casa presenta mejor surtido?	
En Vajillas y Cristalerías, ¿qué casa es la más preferida del público?	
En Confecciones para señora, ¿qué casa presenta más novedades?	
En Sedería, Mercería y Bordados, ¿qué casa presenta mejor surtido?	
En Perfumería y Esencias, ¿qué casa tiene las mejores marcas y surtido?	
En Dulcería y Pastelería, ¿qué casa es preferida del público?	
¿Qué casa de Ferretería y Batería de Cocina es la más preferida?	
En Pianos y Música, ¿qué casa presenta las últimas novedades?	
En Sombreros para caballeros, ¿qué casa es preferida del público?	
En Conservas y Viveres, ¿qué casa prefiere el público para su servicio?	
¿Qué Hotel es preferido por sus condiciones e inmejorable servicios?	
En Instalaciones y Material Eléctrico, ¿qué casa es la preferida?	
En Corsés de última novedad, ¿qué casa presenta los mejores modelos?	
En Objetos para Regalo, ¿qué casa es la preferida por su extenso surtido?	
En Ropas hechas para hombres, ¿qué casa vende a precios más baratos?	
En Droguería Industrial y Medicinal, ¿qué casa presenta mejor surtido?	
¿Qué marca de Chocolates es la más preferida por su calidad inmejorable?	
En Mosaicos Hidráulicos, ¿qué casa es preferida por su extenso surtido?	
En Cafés tostados, ¿qué marca es la preferida por su inmejorable calidad?	
En Artículos religiosos, ¿qué casa es preferida por su extenso surtido?	
¿Qué Tintorería es la preferida del público por su esmerado servicio?	
En (1)	

(1) Puede incluirse alguna industria o establecimiento no incluido en la relación que antecede.

CONDICIONES.—Cada lector puede remitir el Boletín de Respuestas, indicando en cada pregunta el nombre o título del establecimiento que crea conveniente.—Entre los lectores que remitan el boletín igual a las casas que se publiquen se sortearán quinientas pesetas en la forma siguiente: Un premio de Ptas. 250, otro de Ptas. 150 y otro de Ptas. 100. Para los establecimientos que se publiquen, previa autorización en cada caso, se expedirán DIPLOMAS DE HONOR acreditativos del presente concurso.—La admisión de Boletines se efectuará hasta el 30 de Noviembre y deberán remitirse por correo, bajo sobre abierto, franqueado como impresos al DIRECTOR DEL CONCURSO DE INFORMACIONES COMERCIALES, Hotel Suizo, Granada.

Remitente _____ Domicilio _____ Población _____

CAPITALISTAS

La mejor colocación de vuestro dinero es en operaciones hipotecarias

Este Despacho, legalmente autorizado, coloca desde mil pesetas en adelante operaciones hipotecarias, donde produce un 8 por 100 sin gastos y con garantía de más del doble de la cantidad prestada.

INFORMES GRATIS EN TODA ESPAÑA

Actividad y reserva, 20 años establecido

PUERTA DEL SOL N.º 5.—MADRID. TELEFONO 46-82 M

Lubrificante perfecto :: Alglon - Auto - Oil

LA TOS

Cualquiera que sea su origen SE ALIVIA SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las

PASTILLAS VALDA

ANTISEPTICAS
PRODUCTO INCOMPARABLE

CONTRA
ENFRIAMIENTOS, DOLORES de la GARGANTA, LARINGITIS reciente o inveterada, BRONQUITIS agudas o crónicas, GRIPPE, INFLUENCIA, ASMA, ENFISEMA, etc. etc.

FIJAS BIEN PEDID, EXIGID EN TODAS LAS FARMACIAS al precio de 1.75 pesetas la CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA llevando el nombre VALDA

Formulas: Mientol 0.002 Eucalyptol 0.002 Anises—Cedra

INDICADOR ECONOMICO

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De 1 a 8 palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

ALQUILERES

Aquítese casa para Industria, agua abundante, patios, jardín, piso. Razón: Zapatería Exposición. Informa: Mesones.

Aquítese casa entera o pisos. Vidriera Granadina. Zacañin, 8.

HOSPEDAJES

Huéspedes se admiten en casa particular, siendo persona seria para estable. Razón: Santa Paula 28, portería.

Hospedaje en familia, económico, sitio céntrico. Razón: Santa Ana, 10.

PARTOS

Doña María Aragón, profesora en partos. Jardines, 18

NODRIZAS

(Sección especial para ama de cría, a 20 cts. inserción)

Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres. Razón: Jesús y María, 8, portería.

Ama de cría, con teta fresca de cuarentena. Razón en Gabia la Grande. María Rodríguez Pérez. Posada S. Pedro.

Ama de cría, de 17 años de edad, leche de un mes. Bárbara García Montoro. Calle del Arabal, Montefrío.

Subscribase a «La Moda Práctica», revista de modas indispensables para las señoras.

VENTAS

Acañas de vaselina para farmacia. Busquets Heranans.—Sevilla.

Administración bienes en Málaga, aceptaría persona solvente, inmejorables referencias; informarán esta Administración.

LUBRICANTES Agilon Auto-Oil es el más preferido por los automovilistas.

PAPEL periódicos atrasados, vendidos en este diario.

Se vende por fallecimiento del doctor Antonio L. Villodres, la consulta que tenía Carrera del Genil, 75, 1.º. Para informes Zacañin, 37.

VARIOS

A Nuncios se reciben en nuestras Oficinas, San Matías número 30.

ESQUELAS mortuorias se admiten en nuestra Administración hasta las cuatro de la madrugada.

LEA v. hoy nuestra edición de la tarde.

Por ausencia se traspasa taberna, calle Elvira, 166.

SEÑORAS, interesa suscribirse a «La Moda Práctica».

Usando el lubricante «Agilon Auto-Oil» en vuestro automóvil, obtendréis resultados maravillosos y económicos vuestro dinero.

En esta Administración se reciben esquelos de defunción hasta las cuatro de la madrugada

PASTILLAS MORELLÓ

OBRA POR INHALACION Antiséptica y Balsámica al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado

Motocicletas y Bicicletas de construcción francesa y de fama mundial

ALCYON Y WINDSOR

Ventas al contado y a plazos desde 15 pesetas mensuales

J. Viciñana Gran Vía, 8 Granada

TURRONES

Como todos los años, se encuentra en Granada el acreditado José Cremades, con los legítimos Turrones de Gijón y Alicante, y demás dulces como los ricos pastelillos de Gloria y las finas Peladillas de Alcoy.

Despacho: Reyes Católicos, 44. (Estretera Valenciana).

OCCASION

Vendo máquina registradora. Dirigirse a Hijo Molina Rubio. San Jerónimo, 8.

Lea usted todos los días

EL LIBERAL

Y

HERALDO DE MADRID

Subscribase a «El Defensor de Granada»

Piedras francesas

Se venden: bancada de un par de piedras Basas, y otra de dos pares francesas; ésta está funcionando. Informes, Antonio Ariza, Elvira 117.—Granada.

Todo el que se suscriba a «EL DEFENSOR DE GRANADA» Lo recibirá gratis hasta último de mes

Taller ESPAÑA

Reparaciones de automóviles

EMILIO ATIENZA MARTIN

Automóviles para viaje y población

Garage. Campillo Bajo, 2. Granada.

BUJÍAS MASERATI

INENGRASABLES
DESMONTABLES

Tipos especiales propios para cada motor. NUEVO TIPO INSUPERABLE PARA FORD.—Para detalles su representante J. Martínez.—Cortes, 575.—BARCELONA

EXIGIRLAS EN TODOS LOS GARAGES